

INFORME DE GESTIÓN Nro. FGE-CGP-IG-21-0001



TABLA DE CONTENIDOS

<u>1</u>	INTRODUCCIÓN	3
<u>2</u>	DESARROLLO DEL INFORME	4
2.1	FISCALÍA PROVINCIAL DEL CAÑAR	4
2.1.1	EJE 1. TRANSPARENCIA	4
2.1.1.1	Gestión de Difusión de los procesos penales dentro de los parámetros legales	5
2.1.1.2	Gestión de difusión y cumplimiento de publicación de procesos de contratación	6
2.1.1.3	Gestión de difusión y cumplimiento del Código de Ética Institucional	6
2.1.1.4	Gestión de Quejas	6
2.1.1.5	Gestión de Evaluación a Fiscales	7
2.1.2	EJE 2. EFECTIVIDAD	8
2.1.2.1	Gestión de Atención al usuario externo	8
2.1.2.2	Gestión de Noticias de Delito	9
2.1.2.3	Gestión de Cobertura de Apoyo	10
2.1.2.4	Gestión de Protección a las Victimas	10
2.1.2.5	Gestión de Administrativa Financiera	10
2.1.3	EJE 3- INNOVACIÓN	11
2.1.3.1	Gestión de Restructuración misional	12
2.1.3.2	Gestión Misional	12
2.1.3.3	Gestión de Capacitación	13
2.1.3.4	Gestión de Control Jurídico	14
<u>3</u>	CONCLUSIONES	14
<u>4</u>	RECOMENDACIONES	15
	PROCESOS DE CONTRATACIÓN ENERO A DICIEMBRE 2020	
	NOTICIAS DE DELITO INGRESADAS Y SOLUCIONES PROCESALE	
	ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	
Tabla 3	RESUMEN DE EJECUCIÓN POR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	11
Tabla 4	Servidores Fiscales en la Provincia del Cañar	12
	Total Servidores Fiscales por género	
Ilustrac	ión 1 Rueda de prensa para dar a conocer casos relevantes y de conmoción	
social		5
Ilustrac	ión 2 Letrero para promover denuncias hacia la ciudadanía	7
	ión 3 Paleógrafo informativo sobre proceso evaluación	
	ión 4 KIT de Bioseguridad para Servidores Fiscales	
	ión 5 Cámaras Webs para servidores misionales	
	ión 6 Reunión de trabajo para capacitación a inicios del 2020	



INFORME DE GESTIÓN 2020 FISCALÍA PROVINCIAL DEL CAÑAR

1 INTRODUCCIÓN

e acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Fiscalía General del Estado, son responsabilidades de la Fiscalía Provincial, a través de su principal, entre las más relevantes las siguientes:

- ♣ Ratificar o revocar las resoluciones de los agentes fiscales sobre principio de oportunidad, archivo y dictámenes abstentivos;
- ♣ Disponer la ejecución de las investigaciones a solicitud del órgano de control, respecto a las acciones realizadas por los funcionarios de la Fiscalía General del Estado en caso de constituirse delito;
- **♣** Disponer e iniciar la investigación preprocesal y procesal penal;
- ♣ Impulsar de oficio o a petición de parte la investigación preprocesal y procesal penal, en los casos que estén involucradas personas que se sujeten a fuero de corte provincial;
- ♣ Disponer y controlar la implementación y ejecución de resoluciones, circulares, reglamento interno, instructivos, manuales de organización y procedimientos y cuanto instrumento dispuesto por el nivel central;
- ♣ Elaborar el informe anual sobre las actividades realizadas en la provincia en su ámbito de acción, número y estado de las causas, respecto de las investigaciones pre procesales y procesales penales, así como, las resueltas o con resoluciones judiciales; coordinar y presentar denuncias y quejas ante la Corte Provincial o la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura por falta de despacho o cualquier otro acto violatorio de la ley;
- ♣ Articular acciones de investigación pre procesal y procesal penal con las otras entidades operativas del Sistema especializado Integral de Investigación, de medicina Legal y Ciencias forenses a Nivel provincial;
- ♣ Articular y coordinar la ejecución de las medidas de protección a víctimas, testigos y otros participantes del proceso penal a nivel provincial; proponer al



Fiscal General del Estado, reformas y/o proyectos sobre las unidades fiscales, funciones y/o procesos de gestión;

Lirigir la ejecución del plan de comunicación a nivel provincial.

Una vez alcanzados los objetivos es muy común pensar que la gestión llevada a cabo ha sido acertada. Pero no siempre es así y, muchas veces, a pesar de llegar a la meta, el camino se hace tremendamente pesado. Gestionar con eficiencia va mucho más allá de la consecución de unos objetivos a corto plazo. Es por ello que hemos apuntalado los principios básicos de una gestión óptima que facilite también la administración de los procesos internos, para lograr los objetivos a largo plazo. De allí que las acciones realizadas durante la gestión en el 2020, se formalizaron en coyuntura directa con los objetivos estratégicos que se consideraron para el programa de trabajo que se emplazo en el año inmediatamente anterior, esto nos ha permitido planificar, organizar, dirigir y validar el trabajo en función a las necesidades y posibilidades de la institución, este instrumento de gestión fue muy útil pues nos permitió indicar las acciones necesarias , determinar los tiempos de ejecución, identificar los presupuestos óptimos, y dar la responsabilidad a cada miembro del equipo institucional, según lo planeado en las diferentes áreas de acción: Misional, Administrativa, Financiera, TH, Control Jurídico, SPAVT.

2 DESARROLLO DEL INFORME

2.1 FISCALÍA PROVINCIAL DEL CAÑAR

Se desarrolla el informe de acuerdo a las acciones realizadas durante nuestra gestión en el año 2020 en función de los 3 ejes de servicio:

- TRANSPARENCIA,
- EFECTIVIDAD
- INNOVACIÓN

2.1.1 Eje 1. TRANSPARENCIA

Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción



En lo que refiere a la transparencia, la FGE garantiza el libre acceso a la información de forma completa, veraz y oportuna, a través de una continua y permanente evolución de resultados en la administración, en pro de mejorar sus servicios, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía, apegados a la Constitución, leyes y reglamentos.

En este sentido la Fiscalía Provincial del Cañar ha promovido la transparencia institucional, con el propósito de incrementar la confianza ciudadana en la justicia penal, a través de los siguientes niveles de gestión:

2.1.1.1 Gestión de Difusión de los procesos penales dentro de los parámetros legales

Mediante ruedas de prensa y acceso de la misma (prensa) a noticias sobre procesos; se ha dado a conocer a la ciudadanía sobre los niveles de eficacia de la Fiscalía en los procesos penales en desarrollo y de los logros de sentencias; esto siempre con apego a lo que la ley permite en cuanto a la publicación y acceso a la información sobre procesos penales.



Ilustración 1 Rueda de prensa para dar a conocer casos relevantes y de conmoción social

FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO FISCALÍA DEL CAÑAR



2.1.1.2 Gestión de difusión y cumplimiento de publicación de procesos de contratación

Con apego a la normativa existente para el efecto, se ha venido publicando oportunamente todos los proceso de contratación en los que ha emprendido la Fiscalía Provincial del Cañar, con el animo de que cualquier ciudadano tenga acceso a esta información; esta podrá ser visualizado en la web.

Tabla 1 PROCESOS DE CONTRATACIÓN ENERO A DICIEMBRE 2020

		ESTADO /	ACTUAL				
TIPO DE CONTRATACIÓN	Adjud	licados	Final	lizados	MEDIO DE VERIFICACIÓN		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total			
Ínfima Cuantía	36	56345,28	36	56345,28			
Subasta Inversa Electrónica	1	65.868,00	1	65.868,00	https://www.compraspublicas.gob.e c/ProcesoContratacion/compras/IC/		
Catálogo Electrónico	41	58.990,52	41	58.990,52	buscarInfima.cpe#		

FUENTE: WWW.COMPRAS PUBLICAS. GOB.EC

ELABORACIÓN: OVM

2.1.1.3 Gestión de difusión y cumplimiento del Código de Ética Institucional

Se venido realizando una promoción, aplicación y cumplimiento del Código de Ética, a fin de que los servidores de la Fiscalía Provincial del Cañar observen y acaten los valores y principios éticos que deben ser su norte en el ejercicio de sus funciones.

2.1.1.4 Gestión de Quejas

Se promovió a la ciudadanía la viabilidad de presentar las quejas a través del portal de la Fiscalía General del Estado; al igual que poderlas realizar por los canales provinciales, esto es en forma presencial y por los correos institucionales, para ello en todos las dependencias fiscales (cantonales) se coloco letreros en donde se motivaba a presentar las quejas a los correos de la Señora Directora Provincial de Recursos y de la Fiscalía Provincial, con el propósito de dirigirlas a los órganos pertinentes para su tramitación.



Ilustración 2 Letrero para promover denuncias hacia la ciudadanía



FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO FISCALÍA DEL CAÑAR

2.1.1.5 Gestión de Evaluación a Fiscales

Con el ánimo de establecer procesos de transparencia se estableció una cartelera informativa sobre el proceso de evaluación de fiscales; lo que va de la mano con alguna que la ciudadanía quisiera interponer a cualquier acción fiscal.



Ilustración 3 Paleógrafo informativo sobre proceso evaluación

FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO FISCALÍA DEL CAÑAR



2.1.2 Eje 2. EFECTIVIDAD

Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.

La Fiscalía General del Estado cumple con los procesos de gestión, en la búsqueda del acceso a la justicia, a través de un trabajo coordinado para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.

2.1.2.1 Gestión de Atención al usuario externo

Con la implementación del orgánico por procesos, se vislumbro las funciones de cada uno de los servidores de una manera práctica, puesto que en base a ello se fortaleció y mejoró el desempeño de los servidores, lo que redundo en positivo sobre la atención a los usuarios externos.

Para lograr esta eficiente gestión en tiempos de pandemia y con apego a la normativa, reglamentación y resoluciones emitidas por la Señora Fiscal General, se acoplo a la realidad institucional en provincia un plan de atención a la ciudadanía, respetando todos los protocolos de bioseguridad; dentro de este propósito de atención eficiente se dio la adquisición de cámaras web para los servidores misionales, con el animo de la toma de versiones por los sistemas telemáticos y el uso acertado de los mismos. Además se proveyó a los servidores fiscales de trases de bioseguridad, al igual que de alcohol, guantes y mascarillas, para que realicen su trabajo con el menor riesgo posible.



Ilustración 4 KIT de Bioseguridad para Servidores Fiscales

FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO FISCALÍA DEL CAÑAR



Ilustración 5 Cámaras Webs para servidores misionales

FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO FISCALÍA DEL CAÑAR

2.1.2.2 Gestión de Noticias de Delito

Con la delegación dada a la Dirección de Recurso Provincial en lo que ha Control Jurídico se refiere, se estableció un mejor control del talento humano, al igual que un mejor control en su desempeño, lo que ha redundado en una mejor atención al usuario.

Con un control jurídico eficaz y eficiente se está logrando se respeten los tiempos de duración de las investigaciones previas, al igual que en las investigaciones que se tienen elementos suficientes se inicien las instrucciones fiscales pertinentes.

Tabla 2 NOTICIAS DE DELITO INGRESADAS Y SOLUCIONES PROCESALES - 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020

	TOTAL DE NDD- INGRESADAS - ENE-DIC 2020	FORMULACIÓN DE CARGOS	SOBRESEIMIEN TO	CONCILIACIÓN	AUTO DE LLAMAMIENTO A JUICIO	PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	P. DIRECTOS (SAI)	P. ABREVIADOS	NULIDADES	SENTENCIAS CONDENATORIAS	SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	MEDIDAS SOCIOEDUCATIVA S EN VIOLENCIA DE GÉNERO	ARCHIVOS	FLAGRANCIAS POR CANTÓN
TOTALES A NIVEL PROVINCIAL	4118	345	67	64	167	1085	107	101	7	129	93	5	3905	453

FUENTE: GESTIÓN PROCESAL FISCALÍA DEL CAÑAR

ELABORACIÓN: OVM



2.1.2.3 Gestión de Cobertura de Apoyo

Pese a las limitantes de orden presupuestario y administrativo, se ha promovido, acoplado y efectivizado un equipo de apoyo (médicos legistas, psicólogos, trabajadora social) que sin ser la adecuada en cuanto a número de estos servidores, nos ha permitido desarrollar un trabajo de cobertura provincial, lo cual redunda en beneficio hacia nuestros usuarios.

2.1.2.4 Gestión de Protección a las Victimas

La limitante financiera quizá es una atadura administrativa, pero pese a ello dentro del SPAVT del Cañar, se ha logrado cubrir con las necesidades de los protegidos, dándoles un trato digno y de calidad, pero siempre con calidez. Se les ha provisto de lo necesario para cubrir sus básicas necesidades, se les ha brindado protección, acogida, entre otras acciones; que han permitido brindarles una protección adecuada.

2.1.2.5 Gestión de Administrativa Financiera

Siendo un factor no tan visible al momento de enfatizar en nuestra tarea misional, el engranaje administrativo financiero, ha permitido realizar una gestión eficiente en la Fiscalía Provincial del Cañar, puesto que se han logrado cumplir con la planificación para que el área misional de la Institución actué con celeridad, eficacia y efectividad en sus labores; ya que se ha brindado una logística adecuada, mobiliario necesario, materiales y suministros oportunos, equipos y materiales de bioseguridad permanentes; en lo único que no hemos podido inferir por que es una competencia de matriz, es lo referente al aspecto informático, que por decir lo menos se encuentra en obsolescencia tecnológica.

En tabla siguiente se podrá apreciar un resumen de la ejecución presupuestaria por programa y actividades para el ejercicio presupuestario 2020, es cual se a ejecutado paralelamente y con apego al PAPP 2020.



Tabla 3 RESUMEN DE EJECUCIÓN POR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

	GRUPO GASTO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	%
PROGRAMA 001-ACTIVIDAD 001-ADMINISTRACION	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	202.166,78	99.87
GENERAL	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	2.754,11	100%
PROGRAMA 001-ACTIVIDAD 008-INDUCCIÓN INSTITUCIONAL TÉCNICO JURÍDICO	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0.00	0%
PROGRAMA 56- ACTIVIDAD 001-PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS Y OTROS PARTICIPANTES EN EL PROCESO PENAL	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.013,75	99.93%
		TOTAL	216.934,64	99.93%

FUENTE: ESIGEF / MINISTERIO DE FINANZAS

ELABORACIÓN: OVM

De la tabla precedente, se puede desagregar que el presupuesto asignado en su totalidad para la Fiscalía del Cañar asciendo a un valor de \$216.934.64, del cual se ha ejecutado un 99.93%, estimando un porcentaje de ejecución promedio entre las diferentes fuetes, actividades y grupos de gasto. Este se constituye en un porcentaje óptimo, de acuerdo a los lineamientos del órgano rector.

2.1.3 Eje 3- INNOVACIÓN

Objetivo estratégico No.3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.

Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional.

La Fiscalía General del Estado en base a la restructuración de los procesos administrativos y misionales genera cambios en los procedimientos, con el fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.



2.1.3.1 Gestión de Restructuración misional

Con la implementación de la estructura organizativa conforme a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, se vieron fortalecidas las labores de los servidores.

Para ello la Fiscalía del Cañar realizado una restructuración de ciertos servidores fiscales, dentro del mismo contexto se logro la apertura en la Fiscalía de Biblian de un nuevo despacho fiscal, mismo que ha permitido el descongestionamiento paulatino de la carga laboral en mentado cantón. A través de la Dirección de Recursos Provincial se han emprendido en tareas de control de las labores de los servidores fiscales, con el propósito de ir mejorando los procedimientos y que estos sean expeditos para bien de la ciudadanía.

2.1.3.2 Gestión Misional

Con el ánimo de esta establecer condiciones de trabajo de equidad, se han logrado mantener —pese a la crisis- los contratos de servidores fiscales, para que no se vea menoscaba la atención hacia los usuarios.

Es así, que la Fiscalía Provincial del Cañar cuenta con 88 servidores, en donde más del 59% de los mismos son del genero femenino, esto denota la participación y protagonismo que se ha dado a la mujer en esta dependencia.

Tabla 4 Servidores Fiscales en la Provincia del Cañar

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
FISCALES	21
SECRETARIOS	23
ASISTENTES	20
MÉDICOS LEGISTAS	3
PSICÓLOGOS	3
TRABAJADORES	2
SOCIALES	
PERSONAL	16
ADMINISTRATIVO	

FUENTE: TH FISCALÍA DEL CAÑAR

ELABORACIÓN: OVM



Tabla 5 Total Servidores Fiscales por género

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
HOMBRES	36
MUJERES	52
TOTAL SERVIDORES	88

FUENTE: TH FISCALÍA DEL CAÑAR

ELABORACIÓN: OVM

2.1.3.3 Gestión de Capacitación

Con el apoyo de la Dirección de Capacitación y Fortalecimiento Misional se ha brindado una adecuada capacitación virtual y presencial (primeros meses de año) a los servidores fiscales, en estas tenemos:

- ♣ DELINCUENCIA ORGANIZADA, TRANSNACIONAL, TÉCNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN.
- REFORMAS DEL COIP.
- DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CENTROS EDUCATIVOS.
- HERRAMIENTAS INVESTIGATIVAS DE UBER PARA LAS AUTORIDADES DE LEY.
- **4** ASPECTOS SOCIALES INHERENTES A LA TEMÁTICA AFRO.
- **♣** TRÁFICO DE SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN.
- DESAPARECIDOS.
- TEORÍA DEL DELITO.
- DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- CULTIVANDO UN BUEN ESPACIO LABORAL

Se realizo una cobertura de capacitación a todos los servidores fiscales los mismos que representan más del 72% del total de servidores. Por otro lado se brindo una capacitación de motivación psicológica a todo el personal por cantones (ha inicio de año) que redundo en un mejor desempeño laboral.





Ilustración 6 Reunión de trabajo para capacitación a inicios del 2020

FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO FISCALÍA DEL CAÑAR

2.1.3.4 Gestión de Control Jurídico

Se encaminaron acciones dirigidas al seguimiento, control y evaluación jurídica de la actuación fiscal de los servidores de la carrera de fiscal y fiscal administrativa (secretarios y asistentes).

Se trabajó en directrices y lineamientos técnico-jurídicos para la actuación fiscal durante la investigación preprocesal, procesal penal y de los actos administrativos, como el instructivo para la recepción y admisión de requerimientos y reclamos externos, sobre asuntos de competencia del área encargada del Control Jurídico de la Actuación Fiscal de la Fiscalía Provincial del Cañar.

3 Conclusiones

♣ Con las acciones emprendidas este año de gestión inmediato anterior, se ha logrado labrar un camino en la institucionalización de la transparencia y la lucha contra la corrupción, involucrando a los servidores, con el desempeño eficiente en sus



labores; con apego a los valores y principios éticos que implican una lucha permanente contra la corrupción, cáncer lacerante de un sociedad en marcha.

- La gestión institucional se vio fortalecida con la innovación en procesos emergentes, como los que tuvimos que asumir por la pandemia y los que hemos logrado establecer con los cambios de paradigmas administrativos, logrando una cobertura provincial eficiente.
- La mejora continua permitió que todos los procesos misionales y administrativos se manejen eficientemente, logrando una repercusión de efectividad en la ciudadanía.
- Pese a que no se cuenta con un apoyo tecnológico adecuado (bienes informáticos) se ha logrado dar atención telemático a los usuarios en tiempos de pandemía.

4 Recomendaciones

- Fortalecer la labor fiscal mediante la dotación de más servidores misionales y administrativos.
- Identificar las necesidades informáticas y promover un cambio generacional de las mismas.

Dr. Jorge Velez Rodas

FISCAL PROVINCIAL DEL CAÑAR